

Modernidad: economía, poder y educación

Parafraseando a Carlos Marx, “un fantasma recorre el mundo”, el de la modernización. Diariamente los medios de comunicación nos presentan información referida a los profundos cambios que se vienen realizando en sociedades tan disímolas como pueden ser las que configuraron el bloque comunista, así como en la de los países de América Latina; en ambos casos son cambios sociales que se dan en la búsqueda de ir modificando sustancialmente sus estructuras políticas, y sobre todo las económicas. Esta búsqueda de nuevas alternativas se dan en aras de lo que ya internacionalmente se conoce como modernización, y México no es ajeno a este proceso.¹

El término modernización ha sido usualmente utilizado para describir los procesos de cambios que las sociedades menos desarrolladas han tenido que realizar para seguir el patrón que las sociedades industrializadas les han impuesto.² Hay un consenso, independientemente de la dificultad para captar bajo este término situaciones referidas a sociedades históricamente diferenciadas, en que la modernización significa un grado de crecimiento real en la economía, suficiente para desarrollar la producción y el consumo en forma regular, y junto a estas modificaciones económicas, otras paralelas en el aparato político, en tal forma que exista una democratización y una legitimidad en el uso del poder. La reestructuración social deberá darse bajo un concepto de racionalidad, empleando el término a la manera weberiana, en donde se deja a un lado la tradición que ancla e impide los cambios sociales.³

Lo anterior implica en muchos casos, no sólo una modificación muy profunda de sus estructuras anteriores, sino un cambio tan radical, que incluso afecta al aparato ideológico, como puede ser el de México en la actualidad.

El origen conceptual de este liberalismo de Estado, tiene sus antecedentes en los fisiócratas. Adam Smith considera en una forma apriorística la existencia de un orden natural benéfico y espontáneo en el cual el individuo tiene la capacidad de discernir y perseguir sus intereses personales sin la intervención

del Estado, considerando que hay un ajuste natural de las relaciones individuales en función de una visión optimista de la naturaleza humana.⁴

Dentro de este concepto, el hombre tiene como ser económico, un innato afán de lucro, el cual debe ser canalizado a través de las relaciones sociales en un libre juego de competencia y de mercado, configurando así su teoría de liberalismo económico, y el no intervencionismo del Estado o como generalmente ha llegado a ser conocido, *Laissez Faire*.⁵

Nos sigue diciendo este autor que a través de la división del trabajo se desarrollan en mucho mayor grado las destrezas y habilidades para dominar una actividad económica en la que el individuo en lo particular es el resorte del desarrollo económico, y los gobiernos, quienes son siempre y sin excepción, los mayores despilfarradores de los recursos económicos de la sociedad, en donde al manejar los administradores públicos recursos que no les ha costado ganar, fomentan el despilfarro y la especulación. Es por ello que el Estado no debe circunscribirse más que a la administración de justicia, la defensa del país y la participación en obras públicas en las cuales los particulares no participen por no ser rentables para ellos.

Bajo este concepto de modernidad se abren espacios a un mercado autorreglamentado por una competencia internacional representada principalmente por las grandes compañías transnacionales, apoyadas en sofisticados sistemas de ingeniería financiera, tecnología de punta y sólidos sistemas de investigación, además de apoyo político de sus gobiernos, contienda en la que a la fecha uno se pregunta qué tan preparado está México para participar en situaciones de beneficio; por ejemplo, basada en este pensamiento neoliberal, la tendencia modernizadora ha llevado entre otros aspectos a la desincorporación de empresas paraestatales que son transferidas a la iniciativa privada, buscando reducir los gastos excesivos que la presencia de una deficiente y en muchos casos corrupta administración del Estado refleja en la economía de nuestro país.

El propio proceso de modernización ha creado paralelamente una modificación de la fuerza principal del desarrollo económico en donde a la fecha la inversión financiera man-

¹ Antecedentes de este trabajo se pueden encontrar en Sánchez Azcona, Jorge, *Reflexiones Sobre El Poder*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1990.

² Lerner Daniel, “Modernization Social Aspects” *International Encyclopedia of The Social Sciences*, New York, The MacMillan Company. The Free Press, 1968, tomo 10, pp. 386 y ss.

³ Sánchez Azcona, Jorge, *Introducción a la Sociología de Max Webber*, Editorial Océano, México, 1986, p. 60.

⁴ Coleman, James S., “Modernization Politics Aspects” *International Encyclopedia of The Social Sciences*, op. cit., tomo 9, p. 395.

⁵ Gonnard René, *Historia de las Doctrinas Económicas*, (Trad. de L. Campo Moreno), Madrid. Editorial Aguilar, 1956, p. 282.

tiene una preponderancia sobre la productiva, lo cual ha propiciado una mayor concentración del ingreso, lo que a su vez ha limitado a unas cuantas corporaciones e inversionistas los beneficios directos de la desincorporación de entidades para-estatales y la apertura de nuevas áreas de inversión.

Los grupos industriales con mayores ventas en 1988 reproducen como ejemplo el esquema de la monopolización de la actividad económica. De 97 grupos encuestados, además de Pemex que fue el que generó el mayor por ciento de ventas con 38.4%, quedarían los siguientes primeros diez en esta forma:

1) Alfa	8.7	6) Desc	4.9
2) Telmex	7.6	7) Volkswagen	4.1
3) Vitro	7.3	8) Peñoles	3.8
4) Sidermex	6.6	9) Bimbo	3.0
5) Visa	5.5	10) Cementos Mex.	2.9

Estos diez grupos representan el 54.40% de los restantes 87 grupos que suman 45.6%.⁶

Esta monopolización de la riqueza en México se expresa en que el 22% del producto interno bruto lo concentran treinta y siete empresarios que configuran el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y cuyas utilidades netas de 1989 sobrepasaron los 5 billones de pesos. "Sin que sean los únicos bilionarios de este país —dice Carlos Fernández Vega— éstos son de los *hombres de negocios* que mayores fortunas personales han acumulado y los que encabezan o lo han hecho a lo largo de los años, las organizaciones cupulares del sector privado nacional. Prácticamente no existe ámbito económico o político en los que los 37 empresarios no estén relacionados o involucrados."⁷

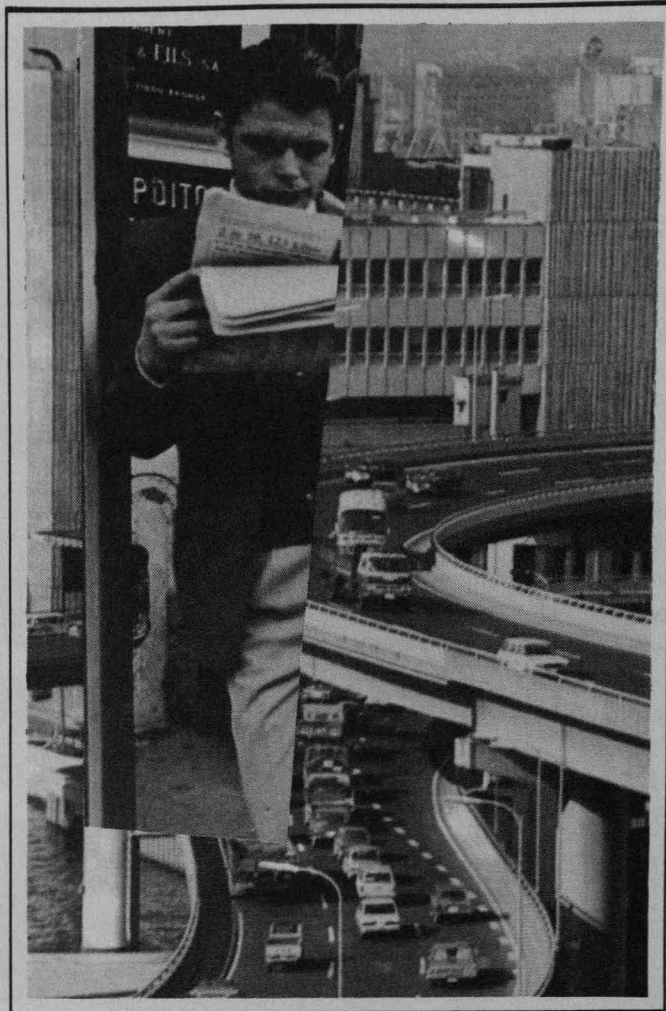
Esta tendencia hegemónica y monopolista de los grupos económicos internos, se refleja también en una tendencia monopolística representada en los principales acreedores de la deuda externa en México; los periódicos de la Ciudad de México publicaron el día 12 de enero de 1990, que diez bancos extranjeros manejaban el 49.2%, 23,616 millones de dólares del paquete financiero renegociado por el gobierno, y el 50.8%, 24 mil 384 millones de dólares restantes corresponde a otros 440 bancos: "En cuanto a la concentración de contratos de deuda, la información estadística de la SHCP indica que los 10 grandes bancos acreedores de México son los siguientes: City Bank, Chase Manhattan Bank, Bank of America, Eximbank de Japón, Morgan Guaranty Trust, Eximbank de Estados Unidos, Lloyds Bank International, Manufacturers Hannover Trust, Banque Nationale de Paris y Midland Bank. De estos 10 bancos, 6 son estadounidenses, 2 británicos, uno japonés y uno francés. Los 440 bancos restantes, que participaron en el acuerdo de reestructuración de la deuda mexicana, pertenecen a una amplia variedad de países."⁸

El precio social que se está pagando por la liberalización

⁶ Véase *Tendencias Económicas y Financieras*, 2 de octubre de 1989 vol. III, No. 143.

⁷ Fernández Vega, Carlos, periódico *La Jornada*, 1o. de abril de 1991.

⁸ Véase el periódico *La Jornada*, 12 de enero de 1990.



económica, es extraordinariamente alto, la pérdida de poder adquisitivo que de 1982 a la fecha han tenido los salarios y que muchos economistas lo incluyen por el rango del 40%,⁹ señala que para la mayoría de la población de este país no estará en su propia generación la capacidad de recuperarlo, pues dichos autores hablan de que esto no se logrará antes de 20 años.¹⁰

Esta concentración de la riqueza en nuestro país en tan pocas manos, nos puede llevar no solamente a mantener una situación de permanente deterioro económico y de desigualdad social sino además a que se repita en un futuro el fenómeno de los países industrializados en sus áreas de poder político, esto es a que se dé un determinismo económico en las áreas del poder, por ejemplo; Domhoff describe cómo el gobierno más poderoso del mundo, el de los Estados Unidos de América, está controlado por las grandes corporaciones económicas de dicho país y son éstas las que representan a su clase gobernante, esto es, como el grupo social que obtiene en forma desproporcionada los mayores ingresos nacionales y aporta el mayor número de funcionarios a los centros de poder de ese país.¹¹ Bajo este esquema, uno se pregunta hasta

⁹ Ramírez, Carlos, Artículos publicados en el periódico *El Financiero*, México, D. F., 6, 8 y 11 de septiembre de 1989.

¹⁰ Tello, Carlos, "La pobreza en México", publicado en el periódico *La Jornada*, 20 de septiembre de 1989.

¹¹ Domhoff, William, *¿Quién gobierna Estados Unidos?* (Trad. Carlos Gerbard), México, Siglo XXI Editores, 1969.

dónde es expresión de nuestra soberanía el actual proyecto de desarrollo, cuando nuestra política económica es diseñada con la intervención y el aval del gobierno americano junto al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, organizaciones representativas de los principales gobiernos industriales y por tanto de los intereses económicos transnacionales predominantes.

Históricamente siempre se encontrará una élite que controle el poder político y que esté vinculada a los intereses preponderantes de su época; los titulares del poder ejercen control sobre los medios militares, económicos, jurídicos, religiosos, educacionales, morales y de entretenimiento para fortalecer su posición, y consecuentemente, los intereses que representan grupos minoritarios que manejan a la opinión pública y no están sometidos a ella. Su origen y educación frecuentemente es similar, lo que les permite una gran motividad social horizontal en su misma clase; entrelazan su poder, riqueza, fama; crean tipos homogéneos de actuar, de opiniones, de sentimientos, etcétera.¹²

J. Kenneth Galbraith, refiriéndose específicamente al gobierno de los Estados Unidos de América, expone:

Los hombres que encabezan a la empresa moderna, financieros, abogados, técnicos, publicistas y autoridades sacerdotales que desempeñan funciones ejecutivas son los miembros más respetables, opulentos y prestigiosos de la colectividad nacional. Son el establishment. Sus intereses privados tienden a convertirse en interés público. Huelga decir que se trata de intereses profundamente orientados hacia el poder. Se trata de que esos intereses sean considerados como objetivos colectivos por parte de los demás. Tampoco desprecia las ganancias; éstas son importantes para asegurar la autonomía de la empresa para controlar la oferta de capital. Las ganancias son también fuente de prestigio y por lo mismo de influencia; sin embargo, la meta de mayor importancia es la del crecimiento político, que entraña una fuerte recompensa económica...además consolida y acrecienta la autoridad.¹³

Lo anterior no significa que la élite del poder sea un grupo homogéneo; en su seno hay antagonismos, pero los más importantes derivan, en el caso sobre todo de los países industrializados, de los intereses económicos en conflicto, dado que el sistema económico es altamente competitivo. Sin embargo, la necesidad de supervivencia en los miembros de la élite los conduce a aceptar compromisos y restricciones, y esto se logra en última instancia con la participación coercitiva del Estado.

El poder debe buscar los equilibrios que le permitan cumplir con sus fines y asegurar su permanencia; es decir, mantener la estabilidad del sistema sin destruir la multiplicidad de los elementos que lo componen.

Los intereses de las clases dominantes no se circunscriben al ámbito nacional. El imperialismo económico implica una regulación singular de la política internacional, que rige el mismo denominador común de la nacional: conservar el poder, o influir en su distribución. Ello acentúa la pobreza y explotación de los países subdesarrollados, que mundialmente representan el papel de lo que son en nivel nacional; los grupos marginados. Hay un imperialismo que explota gastos, modas, valores, moral, etcétera, afirmando así el control económico, primero, y después el político, sobre los países subdesarrollados, en los que la propia élite gobernante nacional va siendo desplazada por los representantes de los intereses extranjeros.¹⁴

En el caso particular de México, lo anterior se establece con mucha claridad al ver cómo a partir de 1982 hasta la fecha, muy particularmente en los acuerdos de septiembre de 1989, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, e incluso el propio presidente de los Estados Unidos, han intervenido directamente en "aprobar" la política económica del gobierno mexicano, a efecto de continuar "prestándole ayuda". En tal forma que la llamada deuda externa se mantiene en beneficio de los acreedores externos y nos vincula en forma dependiente por varias generaciones. -En este acto claramente vemos cómo la soberanía nacional se somete a los intereses económicos transnacionales-.

Las compañías transnacionales han transformado la vida económica y política de los países en los que impera su gran campo de acción: autonomía frente a la ausencia no sólo de medidas legales sino ante la incapacidad de los propios países dependientes de encontrar otros mecanismos de emancipación económica; estas ausencias que han permitido esa participación e incidencia en la vida pública hasta desbordar en mucho los límites de la legalidad y del equilibrio político interno de los países.

Las empresas transnacionales basan su poder no sólo en su dominio económico en sí, y del poder político que ejercen por sí, o por medio de los gobiernos de sus países, sino además por el control que les proporcionan la ciencia y tecnología, pues estas empresas son quienes más invierten en ello.

Hace ya casi 25 años, J. J. Servan Schreiber publicó su importante libro *Le Défi Américain*, en el que hacía un angustioso llamado de atención a los países europeos sobre el dominio que los Estados Unidos de América tendrían sobre sus economías, por el dominio que este país tiene de la alta tecnología.¹⁵

El examen, bastante prosaico, de la inversión americana en Europa, nos descubre un universo económico que se hunde -el nuestro- en unas estructuras políticas y mentales -las nuestras- que ceden ante el empuje exterior, los prolegómenos de una bancarrota histórica, la nuestra.

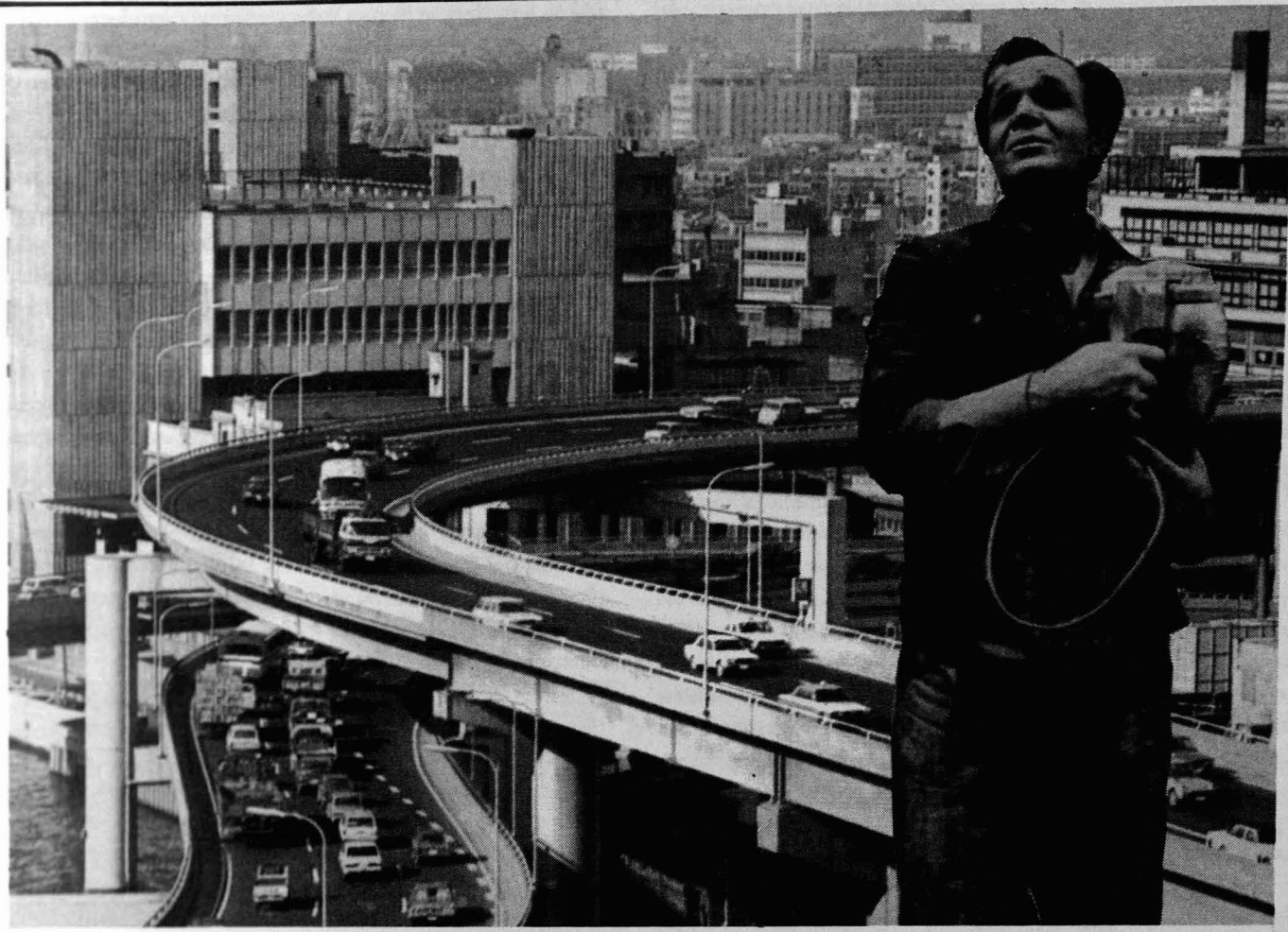
Pensamos, naturalmente, en erigir murallas, en impedir

¹² Domhoff, William, *op. cit.*, p. 122 y ss.

¹³ Galbraith, John K., "El economista ante el poder", publicado en la revista *Plural*, No. 18, México, marzo de 1973, p. 5, Morgenthau, Hns J., *La Lucha por el Poder y por la Paz*, (Trad. Francis Cuevas C.) Buenos Aires, Argentina, Editorial Sud-America, pp. 14-125.

¹⁴ Smith, Peter H., *Los Laberintos del Poder-Reclutamiento de las Élités Políticas en México, 1900-1971*, (Trad. de Soledad Loaeza y Joaquín Urquidí), México, El Colegio de México, 1981, pp. 251 y ss.

¹⁵ Schreiber, Servan J. J., *El Desafío Americano*, (Trad. J. Ferrer Alen). Plaza Janes, S. A. España, 1971.



la entrada del invasor. Pero toda medida “defensiva” trae consigo el peligro de agravar nuestra debilidad. Al buscar la razón de ello, tropezamos con el hecho esencial: es una guerra –pues de guerra se trata, no a base de dólares, de petróleo, de toneladas de acero, ni siquiera de máquinas modernas, sino a golpes de imaginación creadora y de talento organizador.¹⁶

La imaginación creadora y el talento organizador no es un acto de voluntad individual o de una voluntad política descontextualizada sino el fruto de un largo proceso educativo. Sólo los países que han *invertido* en educación están en capacidad de participar en este proceso creativo que contribuye con los grandes capitales a mantener un liderazgo mundial. Quienes no lo han hecho, a pesar, y quizá por ello, de abrir sus fronteras al comercio internacional estarán en una situación de una dependencia tecnológica y por tanto económica y política.

Alvin Toffler expone la trascendencia del conocimiento como fuente fundamental de poder mundial en su libro *Alcance del Poder*:

Hoy en día, en la naciones ricas que tan de prisa están cambiando, y a pesar de las desigualdades en ingresos y riqueza, la futura lucha por el poder va evolucionando cada

vez más hacia una lucha sobre la distribución del conocimiento y el acceso a él.

Ésta es la razón de que, a menos que comprendamos cómo fluye el conocimiento y hacia quién lo hace, no podamos protegernos a nosotros mismos contra los abusos del poder ni crear esa sociedad mejor y más democrática que las tecnologías del mañana prometen.¹⁷

El conocimiento está peor distribuido todavía que las armas y la riqueza. De aquí que una redistribución del conocimiento y (especialmente del conocimiento sobre el conocimiento), sea todavía más importante que una redistribución de los otros recursos importantes del Poder (violencia y riqueza), y pueda llevar a ello.¹⁸

Ciencia y Tecnología en los países industrializados se han convertido en el pivote que dinamiza los centros de poder. Mientras en México se espera que por la crisis educativa, de cada diez egresados universitarios 4 se conviertan desempleados,¹⁹ en los países altamente desarrollados el puente entre las universidades, a través de sus planes y programas de estudio, y las empresas públicas y privadas, mantiene un permanente y fuerte tráfico de información en donde los empleado-

¹⁷ Toffler, Alvin, *El Cambio del Poder* (Trad. Rafael Aparicio, Plaza S. Janes Editores, S. A., Barcelona, España, 1990), p. 44.

¹⁸ *Idem*, p. 545.

¹⁹ Guadarrama, José de Jesús, periódico *El Financiero*. 13 de junio de 1991.

¹⁶ *Idem*, p. 15.

res van señalándole a las universidades el replanteamiento de sus necesidades de mercado para que a su vez los centros de estudio incorporen una respuesta académica en la constante modificación y actualización que hacen de sus propios planes y programas en tal forma que los centros educativos se refuerzan en los contenidos programáticos, apoyándose en la investigación aplicada que se da como respuesta a demandas específicas que los empleadores les presentan en la búsqueda de parte de éstos de fortalecer y ampliar sus áreas de mercado. Pero en México la devaluación tradicional de la educación se ha caracterizado por una ausencia de recursos suficientes para que podamos contar con una infraestructura educativa que posibilite e incida en cambios sociales que beneficien a nuestra comunidad, incluyendo el fortalecimiento en calidad y competitividad de nuestras áreas productivas.

La educación sigue siendo el talón de Aquiles de nuestro desarrollo y el hecho de no modificar radicalmente las arcaicas estructuras del sistema educativo nacional, le están garantizando a las generaciones que nos proceden que serán ellos los que seguirán cargando en forma creciente los grandes problemas nacionales, pues aunque en lo económico se nos abran coyunturas de una mayor flexibilidad comercial y laboral, éstos serán paréntesis que volverán a cerrarse si nuestra fuerza productiva en mano de obra, en calidad, en tecnología, y en competitividad no están a la altura de los países que marcan el desarrollo del industrialismo mundial, y que en el futuro inmediato serán, a la vez, clientes y competidores.

La calidad de la producción, esto es, lo que podemos llamar competitividad a nivel internacional, será factor decisivo en las expectativas de éxito que pudieron darse en la concreción del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Pero la reconversión industrial que en muchos casos se requiere para ser competitivos, la calidad en los productos y servicios que México aporte al mercado internacional no sólo serán expresión de una voluntad político-económica, fruto de una intención racional, que los propios empresarios y políticos del país se impongan, sino el hecho de que quienes desempeñan y llevan a cabo tanto las principales operaciones económicas, producción, circulación y distribución de bienes y servicios así como de los factores que intervienen en la producción, principalmente trabajadores, capital y organización, deben tener una calidad y una consistencia que puedan contener en el mercado internacional. No basta decir "quiero" sino hay que decir "puedo" y aquí es donde se da el desigual desnivel entre las metas propuestas y las posibilidades reales de alcanzarlas. Con un sistema educativo desarticulado entre centros de estudio y empleadores públicos y privados, entre centros de estudio y sociedad civil México a la fecha está considerado como un país que ocupa el último lugar en competitividad económica de acuerdo a una muestra de 33 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), incluidos en esta muestra países industrializados como Singapur, Hong Kong, Malasia, Taiwán, Tailandia, Corea, Indonesia, India, Brasil y México.

Esta evaluación se basa en la calificación de 300 criterios que integran 10 factores básicos, con datos que en su mayoría corresponden a fuentes estadísticas internacionales. Además

de lo anterior, se llevó a cabo en forma complementaria una investigación paralela entre 2000 ejecutivos de todo el mundo para precisar y calificar: "La habilidad del sector de negocios de un país para diseñar, producir y comercializar bienes y servicios que son más baratos o mejores que los de la competencia internacional".²⁰

Sirva de referencia decir que en este estudio Japón obtuvo el primer lugar de la calificación y en donde Estados Unidos y Canadá también lograron los puntuales más altos.

La evaluación anterior sobre competitividad sólo refleja lo que en México no se ha hecho adecuadamente: invertir en educación.

La revista *Nexos* publicó un trabajo de Gilberto Guevara Niebla que bajo el título de "México, un País de Reprobados", establece que en mayo de 1990 se aplicó a nivel nacional, en escuelas primarias y secundarias, un examen para evaluar el aprovechamiento de los alumnos. El objetivo del estudio, con patrocinio financiero de la Presidencia de la República, buscó medir la información que en matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales tuvieron los alumnos encuestados.²¹

Sobre una calificación de 1 a 10 el 83.7 de los alumnos de primaria y el 96.2 de secundaria estuvieron abajo del 6 de calificación. A pesar de los promedios anteriores, las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública establecen que de cada 100 alumnos que se inscriban en primaria, 57 la concluyen y en el caso de la secundaria 75, por ello el autor del artículo considera que en México se sufre un agudo fenómeno de *credencialismo* y *esquizofrenia* entre las calificaciones que la escuela imparte y la educación que efectivamente reciben los alumnos.

En el estudio de referencia el promedio nacional de calificaciones del examen de primaria, aplicado a 3248 niños de 175 grupos escolares y de 161 escuelas de todo el país fue de 4.83.

En la composición de la muestra las escuelas públicas constituyeron el 95.41% y las privadas el 4.59 siendo los alumnos de estas últimas los que obtuvieron un primer lugar con un promedio de 6.55 aprobando en todas las áreas en tanto que en las públicas los alumnos reprobaron con un promedio de 4.90, los de las escuelas estatales y 4.72 los de las escuelas federales.

En el examen de secundaria la prueba se aplicó a 4753 estudiantes de 174 escuelas a nivel nacional y el resultado promedio sobre 10 fue de 3.97 siendo un 3.8% de alumnos que obtuvieron calificaciones superiores a 6. El promedio de calificaciones en estas áreas fue de español 5%, matemáticas 3.47%, ciencias naturales 3.40%, ciencias sociales 4.0%. Las escuelas particulares alcanzaron un promedio de 4.58 puntos y las públicas de 3.88.

La evaluación anterior tiene el valor de que fue llevada a cabo por instancias ajenas al sistema educativo nacional y presupone un procedimiento para aplicarla y evaluarla de la mayor objetividad.

²⁰ Datos publicados en la revista *Expansión*, agosto 29 de 1990, vol. XXII, No. 548.

²¹ Guevara Niebla, Gilberto, "México, ¿Un país de reprobados?", Revista *Nexos*, No. 162, junio 1991.

A esta encuesta se deben sumar otros trabajos que se han llevado a cabo tanto a nivel de educación básica, como puede ser el caso de la prueba llamada *Instrumento de Diagnóstico*, que aplicó la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1989, a 140 escuelas a nivel nacional entre públicas y privadas para alumnos de 1o. de secundaria, así como el diagnóstico que la UNAM presentó a su comunidad bajo el título de *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*, en el año de 1986.

Los dramáticos antecedentes nos reiteran una y otra vez la grave crisis de la educación nacional, crisis a la que no se le ha dado una solución de fondo y en donde los recursos económicos y humanos siguen siendo insuficientes en grado superlativo ante la gravedad de los problemas que se representan en esta área y cuyas repercusiones en la economía y en la política, tanto a nivel nacional como internacional son decisivos.

La emancipación y la soberanía de un país implica libertad, autodeterminación y autosuficiencia no sólo en lo económico y en lo político, sino también en lo educativo. Galbraith advierte

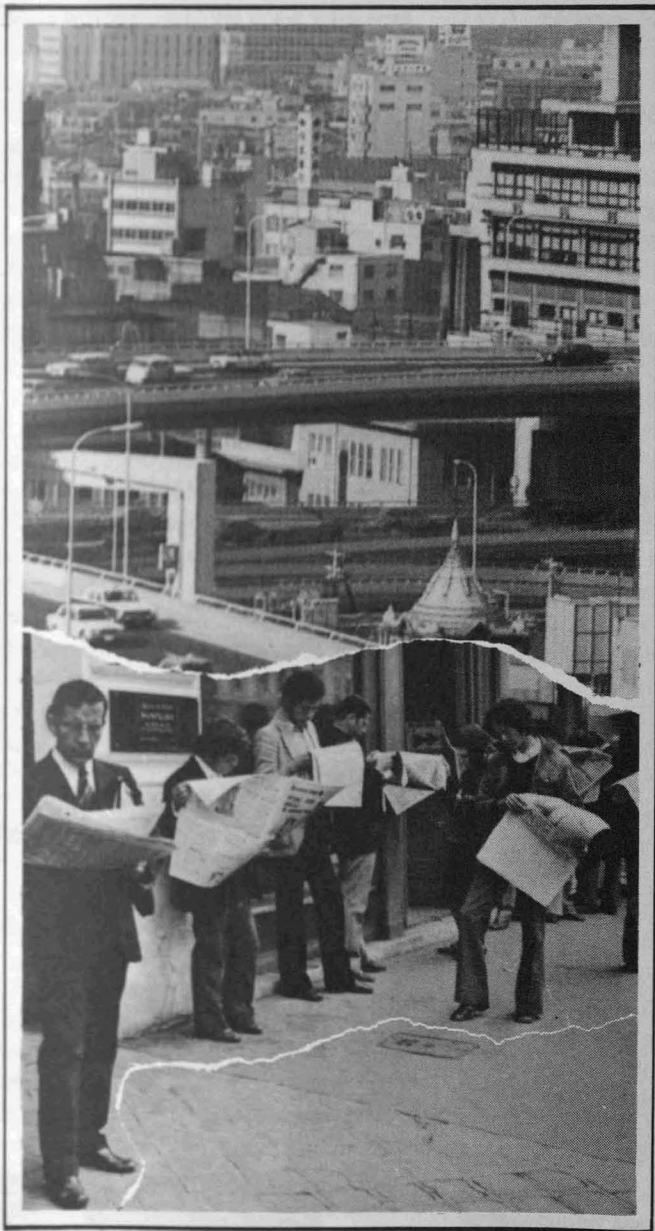
que sólo con "agitación y educación" los países deudores del mundo podrán superar la carga de su deuda externa.²²

Pero en México, en este proceso de modernización, la educación ha sido considerada no sólo como una variable dependiente de la economía y de la política, sino inclusive como una variable muy secundaria. Ejemplo de esto lo dan quienes participan en la concreción del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en donde imponen el pragmatismo político y económico a todo lo que signifique valores culturales.²³

Se nos olvida que la cultura, y por tanto la educación como parte de aquélla, configuran la idiosincracia de un pueblo, en donde la tradición, los usos, los valores y su concepto de vida influyen, junto con las destrezas y habilidades adquiridas en las escuelas, decisivamente en el desarrollo económico y político de cualquier país. En Estados Unidos sigue imperando la teoría weberiana de la presencia de la religión protestante en el desarrollo del capitalismo, junto a un espíritu altamente competitivo desarrollado por los sistemas educativos; en Alemania una tradicional personalidad autoritaria se incorpora también a una ética protestante que coadyuva e influye decisivamente en el desarrollo económico de este país; y por último, en Japón, en donde también los rasgos autoritarios de su personalidad se incorporan al sentido trascendente que le otorgan a un trabajo cotidiano desarrollado con un alto espíritu institucional y gregario que fortalece senciblemente la calidad del desempeño laboral y por tanto de los productos, bienes y servicios que este país aporta al mercado mundial.

México no tiene en su idiosincracia los rasgos anteriores que configuran a través de su presencia en las áreas económicas y políticas esquemas de desarrollo industrial altamente competitivos.

Es necesario que el Gobierno de la República, los empresarios, la sociedad civil, los padres de familia, los maestros y todas aquellas instancias que están dedicadas a la educación, encuentren fórmulas de compromiso y colaboración que le permitan a nuestro país a través de la educación, salir de un camino que fatalmente nos señala una permanente dependencia y subordinación en lo económico, en lo político y en lo educativo. Frente a la presencia hegemónica de los países altamente industrializados, quienes a través de las empresas transnacionales nos imponen estructuras económicas y políticas, y monopolizan el desarrollo de la ciencia y tecnología, debemos oponer un sistema educativo sólido, moderno, competitivo, comprometido con nuestros valores e idiosincracia que pueda garantizarle a las generaciones futuras un mejor mundo para vivir. ◇



²² Galbraith Keneth, John, periódico *El Financiero*, 9 de enero de 1991.

²³ López Espinoza, Socorro, periódico *El Financiero*, 13 de junio de 1991. En el inicio de las pláticas trilaterales entre Estados Unidos, Canadá y México, referido al Tratado de Libre Comercio, según lo publicó el periódico canadiense *The Globe and Mail*, se hace una fuerte crítica al secretario mexicano de comercio, por no haber apoyado al representante de Canadá en establecer mecanismos normativos que protegieran la cultura nacional de ambos países, frente a las presiones de los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien esto es muy grave, más lo fue la expresión que se le atribuye al representante mexicano: "La cultura no es tan relevante; no es necesario cuidarla. No es algo que nos preocupe."